

APOYAR A LAS FAMILIAS Y PROTEGER A LOS NIÑOS: DENUNCIAR EL MALTRATO, BRINDAR APOYO, Y RESPETAR LAS DIFERENCIAS

La seguridad de los niños es muy importante en Rhode Island. Según la ley estatal, todos tienen el deber de denunciar el maltrato o abandono infantil conocido o presunto al Departamento de Niños, Jóvenes y Familias, (DCYF) en un período no mayor a 24 horas. Todos pueden denunciar, el público, los tribunales, los hospitales, la policía, los padres y los familiares.

¿Qué tipo de maltrato o abandono se puede denunciar?

- **Daño intencional:** Esto incluye abuso sexual, maltrato físico o emocional, o no cubrir las necesidades básicas como alimento, vivienda o atención médica.
- **Poner en riesgo a un menor:** Abandonar a un niño en situaciones peligrosas.

¿Cuál es la diferencia entre abandono y pobreza?

- Una familia con dificultades económicas puede no tener ropa elegante o mucha comida, pero si brinda las necesidades básicas y un hogar seguro, no es abandono. En cambio, puede ayudar a la familia llamando a la Unidad de Apoyo y Respuesta (SRU) del DCYF al 1-888-RI-FAMILY (1-888-743-2689), de lunes a viernes, de 8:30-4:00 PM.

Cómo distinguir el maltrato de las diferencias culturales

Cada familia tiene su propia manera de criar a los hijos. En Rhode Island, creemos en el refuerzo positivo y el desarrollo saludable. Las diferentes culturas pueden tener estilos de crianza distintos:

- **Disciplina:** Algunas culturas pueden levantar la voz o hacer gestos que parecen inusuales. Es importante pensar si esto pone al menor en riesgo o si es un método cultural utilizado de manera correcta.
- **Condiciones de vida:** Un hogar con muchas personas puede parecer diferente, pero no implica negligencia si está limpio y es seguro.

Cuando denunciar

Debe denunciar la sospecha de maltrato dentro de las 24 horas si:

- Un menor muestra signos de daño físico o emocional.
- Sus necesidades básicas no se satisfacen generalmente.
- Piensa que el niño está en peligro.

Si algo le preocupa

Si ve algo que le preocupa sobre la seguridad de un menor, infórmelo. El DCYF investigará con cuidado para comprobar si el niño está en peligro.

Cómo denunciar

- **Línea contra el maltrato infantil RI:** 1-800-RI-CHILD (1-800-742-4453) - Disponible 24/7, y puede hacer una denuncia anónima.
- **Más información:** Visite el [Sitio web del DCYF](#).

Comprender el apoyo para las familias

Al entender estos factores podemos asegurarnos de que todos los niños, sin distinción de raza u origen, puedan quedarse con sus familias cuando sea seguro:

- Tener bajos ingresos no significa que la familia descuide a su hijo o hija.
- Muchas denuncias son sobre familias que necesitan más ayuda, lo que a menudo puede resolverse con apoyo de la comunidad.
- Las familias de color pueden tener temor de pedir ayuda debido a experiencias del pasado.
- Entender las diferencias culturales nos ayuda a apoyar mejor a las familias.

El objetivo del DCYF es mantener seguros a todos los menores y ser consciente de las diferencias culturales en sus investigaciones. Juntos podemos crear un entorno seguro y solidario para todos los niños de Rhode Island.

